



Resolución Ministerial

525-2001MTC/15.02

Lima, 13 de noviembre de 2001

Visto, la Nota de Elevación N° 026-2001-MTC/15.02.PERT.OAI del Jefe de la Oficina de Auditoría Interna del Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes – PERT;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 05-94-TCC se creó el Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes, con autonomía técnica, administrativa y financiera de carácter temporal, dentro del pliego del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 489-99-MTC/15.02 se aprobó la nueva estructura orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes – PERT, estableciéndose que la Oficina de Auditoría Interna, entre otros formula y propone la aprobación del Plan Anual de Control;

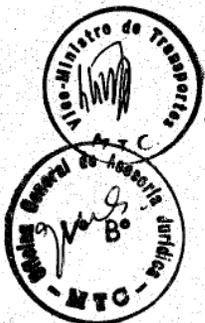
Que, a través de la Resolución de Contraloría N° 174-2001-CG se aprobó la Directiva N° 014-2001-CG/B150 denominada "Directiva de Formulación y Evaluación del Plan Anual de Control para el Año 2002", estableciéndose que los Jefes de los Órganos de Auditoría Interna remitirán el Plan Anual de Control a la Contraloría General, el cual debe contar con la aprobación previa del Titular de la entidad;

Que, el Jefe de la Auditoría Interna del PERT mediante Nota de Elevación N° 026-2001-MTC/15.02.PERT.OAI solicita se apruebe el Plan Anual de Control para el Año 2002 del Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes – PERT;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862 y la Resolución de Contraloría N° 174-2001-CG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual de Control para el Año 2002 del Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes – PERT del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, conformado de un volumen, el cual es parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Auditoría Interna del Proyecto Especial Rehabilitación Infraestructura de Transportes - PERT para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



LUIS CHANG REYES
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción

